

POLITICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

MAHECO, SA, es una sociedad dedicada a la **construcción** de edificaciones, con gran **experiencia** en el sector y que dispone de una estructura de medios técnicos y humanos para la **gestión integral** de la construcción.

Nuestra política está basada en ofrecer al mercado un producto de **calidad**, que satisfaga las necesidades y expectativas de las partes interesadas. Para ello la Dirección de MAHECO, SA, sabe que es imprescindible contar con un **equipo humano** altamente cualificado y profesionalmente eficiente, por lo que invertimos en la **formación continua**, en la innovación de los sistemas constructivos que sean respetuosos con el **medioambiente** y en la **seguridad y salud en el trabajo**, así como velar por el **cumplimiento normativo (compliance)**.

La Dirección de MAHECO ha definido e implementado el Sistema de Gestión Integrado de Calidad **UNE-EN ISO 9001**, Medio Ambiente **UNE-EN ISO 14001- EMAS**, Seguridad y Salud en el trabajo **UNE-EN ISO 45001**, y de Compliance **UNE ISO 37301** a partir de la integración de los procesos de su organización, de la satisfacción plena de las necesidades de sus clientes, de la seguridad y salud de sus trabajadores, de la protección del medio ambiente y de la prevención de la contaminación, así como llevar a cabo las acciones que minimicen los impactos sobre el cambio climático, velando siempre por el cumplimiento normativo.

Por eso determinamos las siguientes prioridades:

- La satisfacción plena de las necesidades de los clientes.
- El cumplimiento de los requisitos del cliente, aplicables y de la legislación vigente dándola a conocer a todo el personal al servicio de la empresa, así como de otros requisitos que la empresa suscriba.
- La formación y competencia de los trabajadores.
- La implicación de todo el personal y de los proveedores en los aspectos relacionados con la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el trabajo y Compliance.
- Que los procesos de nuestra empresa sean respetuosos con el medio ambiente.
- Que cualquier sugerencia u opinión de nuestros trabajadores, proveedores, colaboradores y auditores, en materia de calidad, medio ambiente, seguridad y salud y compliance será tratada como una oportunidad de mejora y nunca se tomarán represalias al respecto.
- Proporcionar el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y metas.
- Asegurarse mediante la comunicación a todo el personal que la Política es difundida y entendida.
- Proporcionar las condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud.
- Compromiso con la eliminación de peligros y reducción de los riesgos para la seguridad y la salud.

La Dirección de la empresa requiere y, mediante la figura del compliance officer, velará por el correcto cumplimiento de las obligaciones y requisitos de compliance establecidas dentro del sistema de gestión por parte de todo el personal que trabaje en nombre de MAHECO.

La Dirección adoptará las medidas oportunas en caso de detección del no cumplimiento de las obligaciones de compliance por parte de cualquier persona que trabaje en nombre de MAHECO.

La Dirección asume la **responsabilidad** de que se disponga de los recursos necesarios para llevar a cabo las citadas actividades y espera que todo el personal de la empresa, cualquiera que sea su función y puesto de trabajo, comparta este **compromiso**, cumpliendo con las directrices marcadas en todo el **Sistema de Gestión Integrado**. La **mejora continua** de este Sistema se llevará a cabo a través de la Revisión por la Dirección de los resultados obtenidos.

En Cerdanyola del Vallès, a 21 de enero de 2022

JOAQUIN MAGÁN SAMPER
Dirección (Gerencia)

JOAQUIN MAGÁN MOLINA
Socio Fundador

MAHECO, S.A.
P.P.: ..


